

Nº DAN-014-CP-2015

San Cristóbal, 30 de marzo de 2015

Señores

INVENT C.A.

Atención: Diego Armando Oliviero Rayo.

C.I. Nº V-3.998.368

Calle 9, casa Nro. 6-71, Urbanización las Mercedes, Municipio Córdoba, Estado Táchira.

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 98 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** parcialmente la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA"**, iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios Nº **CP-014-2015**. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución Nº 106, de fecha 27 de marzo de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Cemento blanco	Kilogramo	20
Sanitario (WC) color blanco	pieza	01
Herraje W.C.	Pieza	08
Canillas de $\frac{1}{4}$ " a $\frac{1}{2}$ "	Pieza	08
Asiento con tapa para W.C. color blanco	Pieza	05
Lavamanos sencillo color blanco	Pieza	01
Canillas de $\frac{1}{2}$ "	Pieza	06
Bajantes para lavamanos	Pieza	08
Base para soporte de pared lavamanos	Juego	08
Llave para lavaplatos sencilla	Pieza	01
Bajante para lavaplatos	Pieza	01
Teflón industrial	Rollo	10

Por un monto en bolívares de: **CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN BOLÍVARES CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs. 55.491,52)** incluyendo el IVA.

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira, Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com

SP

TC
mpb



Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,

Lcdo. Kalinin/Antonio Castillo
Primer Miembro Principal

Lcda. Yurky Maryoly García
Segundo Miembro Principal

AUSC

T.S.U. Tania Yaneth Camargo Parada
Tercer Miembro Principal



“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com